

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono
núm. 32.

Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel. — Sábado 30 de Marzo de 1918

Núm. 8252

Quincalla y paquefería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

EL ACTA DE TERUEL

De acuerdo con el dictamen del Tribunal Supremo, acordó el Congreso, en su sesión del miércoles 28, aprobar el dictamen del alto Tribunal y declarar nula la elección.

Basó su dictamen el Tribunal Supremo en que, si bien D. Francisco Ferrán solicitó y obtuvo tres meses de licencia por enfermedad el 20 de Febrero del año 1917 en el desempeño del cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, firmó un oficio con fecha 28 del mismo mes y año, actuando por tanto como tal Vicepresidente aquel día, aunque después, ni actuó, ni asistió a ninguna sesión.

De tal informe parece deducirse que por su firma del 28 no puede computarse el año y un día que marca la ley a contar del 20 de Febrero, sino desde el referido 28.

Ni somos lo suficiente intelectuales, ni tan irrespetuosos con el Tribunal Supremo que nos atrevamos a censurar o combatir el dictamen; aun más; supuesto el que nos precede anterior, no lo haríamos tampoco, porque sabemos de sobra que nuestros razonamientos serían estériles, ya que sabemos que ni nos leen, ni se atenderán, aunque nos leyeren, los dignísimos Magistrados a nuestro pobres razonamientos.

No podemos, sin embargo, dejar de reflejar nuestra humilde opinión.

Creemos sinceramente que ha sido una prueba más de rectitud y aplicación severa de la Ley. Marca esta que sea incompatible el que no haga un año y un día que desempeñó alguno de tales o cuales cargos; el Sr. Ferrán hacía solamente 361 días que había dejado de desempeñar uno de los cargos que inhabilitan, pues procede declarar nula la elección, ya que le faltan 4 días.

Nosotros creímos inocentemente que se daría una interpretación benigna a la Ley por tratarse de plazo tan breve y confiadamente esperábamos una favorable solución. El Supremo ha sentido con ello un rigorismo que tiene que perjudicar a no pocos Diputados electos, ya que hace presumir que nadie que esté incapacitado, por cualquier concepto sea perdonado, y por tanto quedarán sin acta.

Lo contrario sería una verdadera arbitrariedad y nos obligaría a perder la poca confianza que tenemos en el Parlamentarismo.

Combatió tal dictamen el Diputado por Madrid, D. José Álvarez Arránz, que hizo una brillantísima defensa de Ferrán y elevó a gran altura el debate, en que tomó parte el mismo Ministro de Gobernación y el Presidente de la Cámara.

No bastaron las atinadísimas y concienzudas razones de Álvarez Arránz; existe el propósito de respetar los dictámenes y a ello tienden hoy por hoy. Una cosa se deduce del dictamen; que por ninguna parte ha aparecido el tan

manoseado soborno, y apenas se menciona la compra de votos.

Lamentamos el dictamen desfavorable con que ha sido anulada la elección del amigo Ferrán, pero nos congratulamos en extremo de que se halle animado del mismo espíritu que le indujo a luchar en la última contienda; él debe ser el Diputado de este Distrito, y él será; lo ambiciona el Distrito y lo quiere él y unidos estos dos elementos segura será la victoria.

Don Manuel Polo y Peñolón, ha muerto

En la primera hora de la tarde del día de Jueves Santo sintióse ligeramente indispueto y poco después dejaba de existir nuestro inolvidable amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Polo.

Político ilustre, novelista insigne, cristiano inimitable y santo, había conquistado un puesto superior a toda ponderación, por el cual era conocido en toda España.

A EL MERCANTIL cupo la honra de editar muchas de sus novelas fruto de su sana y admirable literatura, que él había escrito cantando la poesía de nuestra región.

De su larga vida parlamentaria representando a Valencia guardamos innumerables rasgos que ponen de manifiesto su gran corazón. Una tarde se levantó a pedir al Gobierno una pensión para la viuda de un pobre Torrero que había perdido la vida por salvar a unos naufragos; nadie había escuchado las súplicas de la pobre viuda, y él, sin que fuese recomendado por nadie, consiguió del Gobierno una pensión. Al día siguiente enseñaba orgulloso un telegrama que decía así: «En nombre de mis hijos, Dios se lo premie. La viuda del Torrero.» Para él el mejor premio era el agradecimiento.

A su época de novelista, siguió la de escritor infatigable, colaborador asiduo de revistas y diarios.

EL MERCANTIL llora la muerte de un amigo muy querido, gloria de las letras y de la política.

Descanse en paz.

BASTIAN

Bastian era el tonto del pueblo.

Representaba unos treinta y cinco años de edad. Su mirada era la de un niño.

Era una criatura inofensiva y dulce, que pasaba por la vida con los ojos piadosamente cerrados al mal.

Muchos de los que le veían sentían lástima por él; otros, tal vez más sabios o más escépticos, enviaban su inconsecuencia.

Amaba extraordinariamente las monedas de cobre. Cuando lo enviaban con el cántaro a la fuente, preguntaba sonriendo:

—¿Me pagará?

—Sí, te pagará. Te dará una «perra».

—¡Oh! ¡Una «perra»! ¡De cara, de cara!

Había que dársela de cara, como él deseaba. Si la moneda era falsa la devolvía con desprecio. No era ambicioso; si se le daba una peseta o un duro, decía:

—Falsa, falsa. No la quiero, ¡ya me pagará!

Todas las misas que se celebren el martes próximo 2 de Abril, en las iglesias de Santiago y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas en memoria de

DON JOSE TORAN HERRERAS
Y DE SU ESPOSA
DOÑA TOMASA GARZARAN IZQUIERDO

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 29 DE MARZO DE 1899
Y EL 24 DE DICIEMBRE DE 1881

— R. I. P. —

Sus hijos doña Severa y don Dámaso, hijas políticas doña Juana de la Rad y doña Isabel Carre, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia a dichos actos religiosos; favor que por anticipado agradecen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Y se marchaba con las manos en los bolsillos y la mirada perdida en el vacío.

II

Un día le vi en la iglesia. Estaba sentado junto a una anciana de agradable aspecto. No mologaba como de costumbre. Miraba atentamente al altar mayor, donde se elevaba un Cristo, rodeado de luces, y parecía decir algo; pero se contenía en atención al lugar en que se hallaba.

Allí, estuvo un gran rato. Al cabo, exclamó a media voz:

—¡De cara, de cara! ¡Ya me pagará!

Entonces, la anciana a cuyo lado estaba, le habló al oído. El inclinó la cabeza y calló dócilmente, acercándose más a ella y mirándola con infinito cariño.

—¿Quién es esa mujer?—pregunté.

—La madre de Bastian.

Aquello me enterneció.

III

Pasó algún tiempo sin que se le viera con su cántaro a cuestras, murmurando su eterna cantinela.

Un día le vi. Pasó por la calle, con la mano en los bolsillos, como siempre; pero esta vez con la vista baja. Casi no le reconocí al principio. Estaba mucho más delgado, pálido, esquelético.

—¿Que le pasa a Bastian?—pregunté.

—¡El pobre! ¡No lo sabe usted? Ha estado gravemente enfermo. Murió la madre, y el mismo día a consecuencia de la impresión cayó él en cama, donde ha estado dos meses. Ya ni va por agua ni quiere entrar en la Iglesia, ni pide dinero, ni habla siquiera. Está convencido de que ya no verá más a su madre, y no hace más que llorar.

Miré compasivamente al infeliz Bastian. Yo estaba emocionado.

IV

Al poco tiempo, una tarde de Otoño desapacible y tristonía, doblaron las campanas.

—¿Quién ha muerto?—pregunté.

—Bastian.

Sentí que por mi médula corría un intenso escalofrío.

¡El pobre Bastian se había muerto de pena!

MICHEL BENITES DE CASTRO

El viernes en la Iglesia de San Francisco se celebró la fiesta de las Siete Palabras, estando encargado de la sagrada cátedra un Rvd. P. Franciscano.

Al anochecer volvió a salir la procesión figurando los acostumbrados pasos y formando en ella piadosas Hermandades.

El Excmo. Ayuntamiento, dando una prueba de su acendrada religiosidad concurreó en su mayoría al piadoso acto presidiéndolo.

La Banda municipal, interpretó sentidas marchas.

NOTICIAS

Ayuntamiento

Para la sesión ordinaria que esta noche ha de celebrar el Ayuntamiento, figuran en la orden del día los siguientes asuntos.

Documentos de contaduría.

Altas y bajas en los padrones de impuestos.

Aprobación del apéndice del padrón.

Documentos de oficio.

Reunión

El día 24 del próximo Abril, se reunirán en el local de sociedad Económica Terulense, los farmacéuticos de esta provincia, para proceder a la formación de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos.

Gobierno Civil

Por ausencia del Sr. Presidente de esta Audiencia que ejercía de Gobernador interino, ha quedado a cargo del secretario D. Ernesto Escart, el Gobierno de esta provincia.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Ojos Negros ha denunciado a un vecino de Almoheja por infracción forestal.

La de Gargallo a un vecino de Cañizar del Olivar y por el mismo motivo a dos de Ejuive.

Por retención arbitraria en monte de la Hacienda de Mezquita de Loscos ha sido denunciado un vecino de dicho pueblo.

ZOTAL

Cura la glosepeda, sarna o reña, muerte y demás epidemias del ganado.

JABÓN ZOTAL

Contra herpes, granos, pecas y grietas Camilo Tejera y Hermana. Sevilla Proveedor de la Real Casa.

Obituario

A la edad de tres años falleció la preciosa niña, Milagrito, hija del industrial de esta plaza D. Luis Garzarán.

Al dueño e intenso dolor que aflige a sus padres, se unieron ayer muchísimos amigos y relacionados, concurrendo al funeral y conducción del cadáver de la malograda niña.

Reciban sus apreciados padres el testimonio de nuestra condolencia.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los felatos 564'82 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 310'95.

Diferencia en más, 253'87.

SUCESOS

Un cadáver

En la casa del molino de Santa Cruz de Negueras, ha sido encontrado el cadáver del vecino del Villar de los Navarros

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3' y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentados en este Gobierno civil.

Solicitante	Pueblos	Partida	Mineral	Porte y cargas	Nombre de la mina
Andrés Lajarín	Ariño	Celsos	Carbón	20	Fa
Pedro Grau	Fuentespaldá	Als Colls	Hierro	25	José
Ernesto Capot	Ariño	Terreos	Carbón	12	Dolores
Andrés Lajarín	Melnos	Umbria	Id.	30	Pilar
Daniel Lamo	Teruel	Santa Ana	Id.	25	San Luis

(Zaragoza), Mariano Aznar Luña (s) Calavera, de 54 años de edad y casado.

Por las diligencias practicadas por aquel Juzgado municipal, resulta que en el hecho no ha intervenido segunda persona y que se trata de una degrading

Hurto

Per hurtar unas sacas vacías del molino de Alacón, en ausencia del dueño ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, el vecino de aquel pueblo Estevan Oiete Alonso.

Detención

José Herrero Vivas vecino de Noguegueras, de 25 años, ha sido detenido por resultar ser autor de un hurto de treinta cargas de leña, de la masada «Torre del Molino» del término de dicho pueblo.

Desgracia

El miércoles ocurrió una lamentable desgracia en el camino del Molino Nuevo.

Marcelino Yago, de 28 años, natural

de Alfambra, conducía un carro de harinas procedente de la Fábrica de D. Francisco Garzarán, con tan mala fortuna que volcándose el carro le arrolló, causándole la fractura de ambas piernas.

Convenientemente auxiliado fué conducido al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

Un crimen en Valdecebro

El vecino de Valdecebro Leonardo Domingo Bayo, viudo, de 60 años de edad y oficio labrador, fué encontrado ayer muerto en su domicilio.

El suceso causó honda impresión entre aquel vecindario.

Parece ser que dicho Domingo, gozaba fama de rico y los móviles del crimen hayan sido el robo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital trasladó inmediatamente que tuvo noticia al citado pueblo.

En diligencias practicadas aparece como sospechoso Juan Jiménez Utrillas, casado y de 26 años de edad, natural y vecino de Castrilvo.

Dicho sujeto ha sido conducido a esta población quedando a disposición del Juzgado de Instrucción.

A pedradas y a tiros

En Oiba, el vecino del mismo pueblo Esteban Villanueva, de 40 años la emprendió a pedradas con una res bular de su vecino José Salvador Estevan, hasta que la dejó muerta.

Después hizo cuatro disparos contra el dicho José que afortunadamente no tuvieron consecuencias.

En el asunto ha intervenido el Juzgado.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

DEL TELEGRIFO

La Comisaría

Le ha sido admitida la dimisión al comisario de Abastecimientos don Luis Silvela, y nombrando para sustituirle al Sr. Ventosa.

Se reorganiza la comisaría, la cual podrá entender en la cuestión de los transportes y tendrá el comisario voz en los Consejos de ministros.

Exención

La «Gaceta» publica una real orden eximiendo del pago de derechos de consumo a los alcoholes desnaturalizados que se dediquen a mezclas para los motores.

París granecado

Ha caído un proyectil alemán en una iglesia parisién, cuando se celebraban los oficios de Semana Santa, y en el templo había muchos fieles.

Prodújose un pánico terrible.

Resultaron muertas 70 personas.

Del oficial inglés

Nuestras tropas han ganado terreno en algunos puntos, haciendo prisioneros al enemigo y causándole grandes bajas.

Al Sur del Somme continuó la batalla encarnizada. Después de un intenso ataque, nuestras fuerzas tuvieron que abandonar la primera línea de trincheras.

Otro comunicado oficial dice que durante el día ha continuado la batalla, sosteniéndose los ingleses y en algunos puntos, han recuperado parte del terreno perdido.

Del oficial alemán

En Albert continuaron los ingleses con inútiles contraataques. Hemos reanudado los ataques en

tre el Somme y el Oise y arrojado al enemigo de sus antiguas posiciones y pueblos, rechazándole por Avran-court y Bessier.

Los franceses atacaron repetidas veces entre Montdioner y Noyon, fracasando con graves pérdidas.

El botín capturado desde el principio de la batalla asciende a 70.000 prisioneros y 1.000 piezas de artillería.

En el frente de Lorena se mantiene la actividad de la artillería.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de a región.

Para venta de algarrobos, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con honorables referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrada en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

SE ALOUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.º

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0'60 PESETAS

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo de Hacienda hecha en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN GUSTOBIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es rescatado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, la indigestión, la inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, son debidas al estomacamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

LA SALUD
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad cerebral y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de espaldas, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, rigidez de miembros, etc. que cuando os acordáis, y enfermos ordinarios puestos a la tesis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos que os cansáis de tomar drogas que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si deseáis recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que os sufre.

Consultad y libros gratis. Pídenos al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, 1.ª, Barcelona (España)

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia
Director propietario

Luco de Giloca Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

TÓNICO DEPURATIVO X2

LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARICIA NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.